



ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, sobre el otorgamiento del permiso de investigación “Masía de las Siscas II” número 6494.

Mediante Resolución de 21 de julio de 2022, del Director Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, ha sido otorgado el permiso de investigación para recursos de la Sección C) arcillas y arenas, denominado “Masía de las Siscas II” número 6494, con una superficie de 9 cuadrículas mineras, en el término municipal de Villaluengo, provincia de Teruel, a favor de la mercantil Rústicas Montefort, SL.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón (<http://www.aragon.es/-/informacion-publica-2>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución, así como el plano de demarcación del permiso de investigación de que se trata.

Teruel, 27 de julio de 2022.— El Director del Servicio Provincial de Teruel, Ángel Lagunas Marqués.